República de Honduras

Tribunal Supremo Electoral

NOTA ACLARATORIA

En vista que el Tribunal Supremo Electoral es el Organismo del Estado que administra los Procesos Electorales y Consultas populares confiables, promueve y garantiza la participación ciudadana, por tal razón no somos una institución que realiza **INVERSION EN TITULOS VALORES Y/O DOCUMENTOS FINANCIEROS**.

Tegucigalpa, M.D.C., 2015

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MBA. OSCAR DARIO VALLADARES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO